

Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que la alcaldía Municipal no realizo proceso de licitación en las compras de emergencia de los fondos del programa de Honduras Solidaria, para atender la emergencia decretada por el COVID-19

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 17 días del mes de Abril del 2020.

Jaime Alejandro Amaya Diaz. Tesorero Municipal.

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo" Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657